

premo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Fidel Sejas Alonso.

Sargento primero don Eulogio Arroyo Callejo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se designa la Comisión que ha de proponer la resolución del concurso de méritos entre Directores Escolares.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares y número 20 de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de vacantes de Direcciones Escolares, convocado por Resolución de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Esta Dirección General ha resuelto designar la Comisión que ha de proponer la resolución del referido concurso y que estará integrada de la siguiente forma:

Presidente: Don Eliseo Lavara Gros, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

Vocales:

Don Angel Esteban Yagüe, Director escolar con destino en Madrid, propuesto por los Organismos del Movimiento.

Dofia María del Pilar Martínez Val, Directora escolar A43EC415 de la relación de funcionarios del Cuerpo como perteneciente al primer tercio del mismo.

Don José María Amo Merino, Director escolar A43EC829 como perteneciente al segundo tercio.

Don Julián Morales Vegazo, Director escolar A43EC511, perteneciente al tercer tercio del Cuerpo.

Secretario: Don Antonio Contreras Berrojo, Jefe de la Sección de Selección y Destinos de esta Dirección General.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1970.—El Director escolar, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Selección y Destinos.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 15 de junio de 1970 por la que cesa como Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca don Mariano Gimeno Trujillo.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento, vengo en dar el cese como Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca a don Mariano Gimeno Trujillo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de junio de 1970

FERNANDEZ-MIRANDA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal.

Vacantes en la actualidad las plazas de Agentes de la Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcas y de Paz que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

Plazas	Plazas
<b>Juzgados Municipales:</b>	
Alicante, número 3 ..... 1	Madrid, número 26 ..... 1
Andújar (Jaén) ..... 1	Madrid, número 27 ..... 1
Baracaldo (Vizcaya) ..... 1	Madrid, número 28 ..... 1
Barcelona, número 16 ..... 1	Melilla ..... 1
Bilbao, número 1 ..... 1	Palmas (Las), número 3 ..... 1
Bilbao, número 5 ..... 1	Pamplona, número 2 ..... 1
Cartagena, número 2 ..... 1	Sabadell (Barcelona) ..... 1
Coruña (La), número 3 ..... 1	San Fernando (Cádiz) ..... 1
Edja (Sevilla) ..... 1	Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ..... 1
Elda (Alicante) ..... 1	Utrera (Sevilla) ..... 1
Gijón, número 1 ..... 1	Vitoria, número 2 ..... 1
Granada, número 2 ..... 1	
Madrid, número 6 ..... 2	<b>Juzgados Comarcas:</b>
Madrid, número 10 ..... 1	Agreda (Soria) ..... 1
Madrid, número 11 ..... 1	Almodóvar del Campo (Ciudad Real) ..... 1
Madrid, número 14 ..... 1	Benidorm (Alicante) ..... 1
Madrid, número 18 ..... 1	Bolnisi del Condado (Huelva) ..... 1
Madrid, número 19 ..... 1	
Madrid, número 21 ..... 1	
Madrid, número 23 ..... 1	
Madrid, número 25 ..... 1	

Plazas	Plazas
Caravaca (Murcia) ..... 1	Arona (Tenerife) ..... 1
Constantina (Sevilla) ..... 1	Bétera (Valencia) ..... 1
Fonsagrada (Lugo) ..... 1	Cartama (Málaga) ..... 1
Jijona (Alicante) ..... 1	Ibi (Alicante) ..... 1
Manzanares (C. Real) ..... 1	Lejona (Vizcaya) ..... 1
Montilla (Córdoba) ..... 1	Marquina (Vizcaya) ..... 1
Moratalja (Murcia) ..... 1	Paiafrugell (Gerona) ..... 1
Munguía (Vizcaya) ..... 1	Passajes (Guzpúzcoa) ..... 1
Muros (La Coruña) ..... 1	Puebla de Montalbán (Toledo) ..... 1
Olyera (Cádiz) ..... 1	Puerto Lumbreras (Murcia) ..... 1
Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) ..... 1	San Juan Despí (Barcelona) ..... 1
Tomelloso (C. Real) ..... 1	Sober (Lugo) ..... 1
	Tauste (Zaragoza) ..... 1
<b>Juzgados de Paz:</b>	Vallehermoso (Tenerife) ..... 1
Alcobendas (Madrid) ..... 1	Vall de Usó (Castellón) ..... 1
Amea (La Coruña) ..... 1	

Los que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los destinados fuera del territorio de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo y los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha en que toman posesión del mismo.

Madrid, 19 de junio de 1970.—El Director general, Actisdo Fernández Carriado.